

Propuestas áulicas sobre el “Día contra el Trabajo Infantil”.

Nivel Secundario:

Situaciones de enseñanza: a través de frases del imaginario social, se trabajará en relación a los mitos, creencias y representaciones naturalizadas por los adultos y el contexto cultural. Se intercambiarán ideas con los compañeros y se debatirá en base a las situaciones concretas que vayan surgiendo en relación a la problemática del trabajo infantil.

Propósito:

Promover el debate y la reflexión en torno a diferentes formas de trabajo infantil, su naturalización en los diferentes ámbitos, cómo interviene la tradición cultural y los “valores” ante esta situación de vulneración de derechos y que consecuencias conlleva en los distintos sectores de la población.

Recursos:

Se trabajará con las siguientes frases disparadoras, que servirán como inicio para el debate:

- Es mejor que un niño trabaje a que esté sin hacer nada.
- Es mejor que un niño trabaje a que esté robando.
- Las niñas que realizan tareas domésticas en el hogar, no trabajan.
- Si un niño trabaja va a estar preparado para conseguir empleo cuando sea adulto.
- Los niños que realizan tareas en el campo, no trabajan... ayudan.

En la segunda parte del trabajo, se les entregarán 2 folletos de COPRETI, donde se describen sintéticamente los derechos de los jóvenes adolescentes y la prohibición del trabajo infantil.

- Papeles, fibrones, revistas, tijeras, goma de pegar e insumos para el diseño del afiche.

Sugerencias:

Enmarcar la secuencia de trabajo a partir de la Ley N° 13.298 de la “Promoción y Protección Integral Derechos de los Niños” y de la Ley N° 13803/08 del “Programa Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil”.

Para el primer momento, se puede organizar la clase en cinco (5) subgrupos y a cada grupo se le asignará una de las cinco frases para analizar y debatir contra el trabajo infantil. Luego se socializarán las conclusiones y apreciaciones de cada grupo, teniendo en cuenta el contexto de cada localidad/barrio.

Para el segundo momento, se les entregará a cada grupo dos folletos de COPRETI, uno sobre los “Derechos de los jóvenes-adolescentes” y el otro folleto sobre “El trabajo es responsabilidad de las personas adultas. Los niños y niñas a jugar y aprender”. Deberán analizar el contenido de cada uno, seleccionar los principales ítems para luego desarrollar un afiche para campaña publicitaria en contra del trabajo infantil, para ser difundida en el colegio y en diferentes lugares estratégicos de la localidad y/o barrio, promoviendo así la información precisa sobre una problemática muchas veces naturalizada en diferentes ámbitos sociales.

En el tercer momento, se socializarán los afiches por cada grupo y se exhibirán los mismos dentro del espacio escolar y en la comunidad.

Otras sugerencias:

- Proponer una instancia de socialización institucional con los trabajos realizados.
- Trabajar con spots y/o cortos contra el Trabajo Infantil.
- Compartir vivencias, registros y relatos.
- Proyectar una actividad de expresión artística informando y promoviendo los derechos de los adolescentes y la prohibición de cualquier tipo de trabajo en menores de 16 años.
- Retomar propuestas con ejes en los diseños curriculares del Nivel.
- Promover los derechos de los niños y niñas, incorporando también derechos de la ESI y los ejes y puertas de entrada que focalizan en “ejercer nuestros derechos y cuidar el cuerpo y la salud”.

Importante: para los docentes de Educación para Jóvenes y Adultos y Educación Inclusiva que estimen conveniente planificar la actividad, podrán resituar las propuestas disponibles.

Links de bibliografía y marco normativo sugerido:

- Ley Nacional Nº 26.061 de “Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes”.

<https://www.educ.ar/recursos/118943/ley-nacional-26061-de-proteccion-integral-de-los-derechos-de-ninos-ninas-y-adolescentes>

- Ley Nº 13.298 de “La Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños”.

<http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-13298.html>

- Ley Nº 13.803 “Creación del Programa Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI), en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires

http://www.trabajo.gba.gov.ar/documentos/legislacion/copreti/LEY_13803.pdf

- Ley Nº 26.390 “Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente”.

http://www.trabajo.gba.gov.ar/documentos/legislacion/copreti/ley_26390.pdf

- Ley Nº 26.150 “Programa Nacional de Educación Sexual Integral”

http://www.me.gov.ar/me_prog/esil/doc/ley26150.pdf

- **Materiales Curriculares para todos los Niveles y/o Modalidades**

<https://repositorio.lapampa.edu.ar/index.php/materiales>